

Redacción y Administración:
SAN FRANCISCO NUM. 7
Apartado de Correos, 35
Telegramas: GACETA
Teléfono Núm. 457

Gaceta de Tenerife

MARZO
8
Domingo
1.931

Director, Adolfo Febles Mora

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS)

Número 6.424

Suscripción 2 pesetas al mes

Las crónicas de "Gaceta de Tenerife"

iPOBRE NIÑO!

Una casualidad imprevista e inevitable me ha obligado, si que por mi parte haya existido indiscreción, a escuchar un fragmento de conversación, sin importancia seguramente en el sentido de lo que la sostienen, pero de indudable y lamentable trascendencia.

Dos amigos se han encontrado en la calle. Ambos visten decentemente; tienen traza de obreros con espléndido jornal. Uno de ellos lleva de la mano a un niño guapo y de aspecto despejado, linda criatura de 4 a 5 años, ataviada sin lujo pero con modestia que no excluye cierto buen gusto en el que se adviña la mano femenina de una madre cariñosa. Se han saludado los dos amigos y el que va solo ha hecho al niño unas caricias y ha ponderado su desarrollo y vivacidad. El padre ha sonreído orgulloso y ha querido mostrar toda la preocupa inteligencia de su visitador, ha dirigido a este una pregunta y el inocente niño, con gesto inexpresivo, pero brillante ya en el fondo de las oscuras pupilas de sus hermosos ojos una insignificante chispa de malicia, ha pronunciado con casi ininteligible media lengua una palabra social y obscena, apena conceivable en aquella boca angelical. Los amigos han celebrado la gracia con grandes risotadas y han continuado hablando de cosas indiferentes, sin reparar en asombrada mirada con que el niño les contempla.

He sentido lástima; una lástima profunda por el padre criminal, por el amigo inconsciente, y, sobre todo, por el niño desgraciado. Este niño será mañana un hombre que intervendrá de manera más o menos activa en la vida de su Patria y de la sociedad; este niño pensará, hablará y actuará entre sus conciudadanos; este niño tendrá que decidirse por un camino o por otro; por el sendero de la justicia, del respeto propio y ajeno, del orden y de la paz, o por la senda de la maldad, del desprecio a todo lo divino y lo humano y de la lucha feroz con sus semejantes. ¿Qué dirección seguirá esta criatura acostumbrada a reírse del pudor, de la decencia y de la educación? No es difícil pronosticarlo.

La base fundamental de las buenas costumbres, del espíritu justiciero y del ánimo de fraternidad y bienestar universal descansa en el pudor, que nos obliga a guardar determinadas consideraciones a los demás y a nosotros mismos. Más,

F. S. MATAS.

Madrid, Febrero de 1931.

Prohibida la reproducción.

CUENTO DEL DOMINGO

EL VAGABUNDO

En la plaza del pueblo, inundada de sol, se detuvo jadeante un hombre, que llevaba a sus espaldas otro hombre. Era la hora de la siesta, soporífera, silenciosa y adormecante, y era aquel fardo humano conducido a hombres y que de vez en vez gemía doliente, una "cosa" larga y plana, pellejo y huesos, cubiertos en una chaqueta de dril y en sus cadizones destrozados por cuyas bocas desfilaron, asomaban unas canillas sucias y unos pies muy flacos. El sombrero mugriento de anchas alas, caído hacia atrás, servía de marco a un rostro moreno y cabecero, lleno de pelos, de polvo y de sudor; y los labios violáceos se agitaban convulsos, dejando escapar unos jayes! que eran la ónica señal de vida en aquél cuerpo inerte. El hombre que lo llevaba a cuestas, dijo, por fin, después de unos instantes de perplejidad:

—Le voy a usted a llevar ante los señores a ver que isen.

El desdichado no contestó: A poco distancia se hallaba el cuartelillo y a la puerta un guardia civil que leía un periódico. El guardia se puso de pie y se acercó al grupo, interrogando con un gesto al hombre que acababa de dejar en tierra la pesada carga.

—Este hombre, explicó con fatiga y secándose con un pañuelo de hierbas la frente sudorosa, se conoce que está enfermo y que no pué más. No sé ni dónde él, ni a dónde iba. La cosa la pasan de esta manera. Un servidor busca trabajo con la mitad por esos caminos. Andando, andando nos pilló la noche a la entra de este pueblo, y nos echamos a dormir, juntó a esa ermita ch'ay ar la lado de la carretera. Pero apenas había yo cerrado los ojos, me llamó mi mujé, muy asustada, y me dijo: "Tú no oxes unos laientos? Debe ser argüno que está muy malito y no sé quién le socorro. Vámon a asercarnos?" Yo oí los laientos, pero la verda, pense, si aquellos quejues no serían de un enfermo, sino de argüno que lo habían medio matao, y si era así, asercámonos nos podíamos buscar una curina... Total: que le dije a mi mujé: "Déjalo hasta que amanezca y veamos con lu lo que se susde ar hondure ese." Amanció, por fin, nos acercamos con cuidado, y vi que era er que se quejaba este seño, que estaba enfermo. Entonces mi mujé propuso: "Echatele a cuestas y llevatelo ar pueblo que yo lo asistan que yo me quedo aguardándote." Y aquí lo ha traído, seño guarda, y... usté dirá que hasemos con él.

El guardia interrogó al desventurado:

—De dónde es usted?

No obtuve respuesta.

—Cómo se llama usted?

El mismo silencio.

—¿No tiene usted familia?

—N... diel—murmuró el vagabundo, añadiendo, mientras dos lagrimones corrían por sus mejillas escuálidas.— ¡Ay, madre! ¡Un hospital... pa no morirme aguaf! ¡Siquiera un techo! ¡Por compasón, que me llevén al hospital!

—De dónde es usted?

—De... muy lejos... De otras... tierras de allá de Castilla. ¡Que me llevén, por Dios, a un hospital!

—Aqui no lo hay, y es el alcalde quien tiene que resolver el asunto. Tendrá usted que ir al hospital de Granada. Un poco lejos... pero no hay otro remedio. ¿Un caldo? ¿Una copa de vino? ¿Qué desea de momento?

El infeliz negó con la cabeza.

—Lo que... quiero es... no morir aquí, en mitad del... camino. ¡Que me lleven pronto al hospital!

El guardia inclinó la frente. Despues orden al otro hombre:

—Echeselo a la espalda y sigame. Lo metremos en el cuartel hasta que se lo lleven.

Y se lo llevaron a Granada en un carro, que pasó por la carretera dos horas después. El carro exigía dos pesetas, como importe del "butuo". Y, por último, se avino a llevarlo por seis reales. Nueve horas todavía en llegar a la ciudad de la Alhambra, el carro, que al oscurecer aún se hallaba a la vista de la entra de este pueblo, y nos echamos a dormir, juntó a esa ermita ch'ay ar la lado de la carretera. Pero apenas había yo cerrado los ojos, me llamó mi mujé, muy asustada, y me dijo: "Tú no oxes unos laientos? Debe ser argüno que está muy malito y no sé quién le socorro. Vámon a asercarnos?" Yo oí los laientos, pero la verda, pense, si aquellos quejues no serían de un enfermo, sino de argüno que lo habían medio matao, y si era así, asercámonos nos podíamos buscar una curina... Total: que le dije a mi mujé: "Déjalo hasta que amanezca y veamos con lu lo que se susde ar hondure ese."

Amanció, por fin, nos acercamos con cuidado, y vi que era er que se quejaba este seño, que estaba enfermo. Entonces mi mujé propuso: "Echatele a cuestas y llevatelo ar pueblo que yo lo asistan que yo me quedo aguardándote." Y aquí lo ha traído, seño guarda, y... usté dirá que hasemos con él.

El guardia interrogó al desventurado:

—De dónde es usted?

CURSO VARGAS.

GRANDE CATÓLICO CASIADO DE LAS ISLAS

TERCER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA
Doña Andrea Pérez Rodríguez Vda. de Dorta
Que falleció en Los Silos el 9 de Marzo de 1928
Sus hijos, hijos políticos, hermanos y demás familiares:

Ruegan a sus amistades y personas piadosas se sirvan asistir a las misas que por su eterno descanso tendrán lugar mañana, lunes, a las 8 de la mañana en la Iglesia del Pilar, de esa Capital, a las 8 en la Iglesia de Nuestra Sra. de los Remedios en Buenavista, y a las 8 y media en la Iglesia de Nuestra Sra. de la Luz, de esta Villa, favor que agradecerán profundamente.

Villa de Los Silos, 8 de Marzo de 1931.

Vapores que se esperan

la Línea Frutera de Pinillos

Procedente de Casablanca Hegaré pasado mañana, martes, el motor-correo *Ebro*, de la Línea Frutera de Pinillos.

Dicho buque despachado el miércoles, 11 del actual mes, con la fruta que se presenta, con destino a Marsella y Génova, para cuyos puerlos tomará también correspondencia.

Notable intervención en la Maternidad pública del Hospital civil

La operación "Cesárea" practicada con todo éxito por el reputado especialista en partos don Adalberto Rodríguez, ayudado por los distinguidos doctores don Gumerindo Robayna y don José Fernández Villamarín

Desde hace algunos días habíamos recibido el rumor de que en el Hospital civil se había practicado la difícil operación "Cesárea" con la mayor fortuna. Sin temor a equivocarse se puede afirmar que en ello estribaría su ruina segura e inevitable.

Ediquemos a los niños en el pudor y en la decencia para impedir su desgracia y la de la Patria; pero para ello es indispensable llegar a inculcar en la conciencia de sus progenitores lo que nuestro actual Pontífice deseó que constituya el principio de la irreligiosidad de la inmoralidad, de la inicultura y de la ineducación. ¡Pobre de la nación que no sepa evitar que en ella llegue a formarse una generación inspirada en estas lamentables y perniciosas enseñanzas!

Si temor a equivocarse se puede afirmar que en ello estribaría su ruina segura e inevitable.

Después de confirmar esta grata noticia, que pone muy en alto el nombre de nuestros establecimientos insulares de Beneficencia, nos pusimos al habla con uno de los facultativos de dicho establecimiento—distinguido amigo nuestro—y, con su recogida credibilidad, nos confirmó la lisonjera nueva que hoy hacemos público para satisfacción de cuantos anhelan y sienten las prosperidades científicas de nuestra tierra.

Según nos informa este consecuente amigo, el día 26 del pasado mes de Febrero fué practicada dicha operación por el afamado especialista don Adalberto Rodríguez, en una enferma procedente de Las Palmas, de estatura extraordinariamente pequeña, con una pelvis raquítica que hacía totalmente imposible el mecanismo fisiológico del parto por sus vías naturales.

Con tal urgencia en la noche del día indicado fué realizada dicha operación con la valiosa cooperación de los citados médicos ayudantes, llevándose a feliz término con la mayor brillantez, tan manifiesta, que la aludida enferma se encuentra en plena convalecencia y proxima a ser dada de alta.

Sinceramente satisfechos de este nuevo éxito del ya notorio especialista D. Adalberto Rodríguez, el primero que en Canarias ha puesto en práctica por tercera vez tan arriesgada operación, le felicitamos con la mayor efusividad, felicitación que hacemos extensiva a los distinguidos doctores don Gumerindo Robayna y don José Fernández Villamarín, que con tanto celo contribuyeron al completo éxito de tan difícil intervención.

Un sexagésimo aniversario

la fundación del Imperio alemán

Gran fiesta en el Reichstag

El sexagésimo aniversario de la fundación del Imperio alemán se celebró el día 18 del pasado mes de Enero en todas las ciudades de Alemania con actos y ceremonias a las que asistieron las autoridades, Universidades y Academias, representantes de la Reichswehr y numerosas organizaciones privadas.

A tales de estas fiestas se celebraron solemnnes servicios religiosos.

En Berlín, los edificios públicos, las iglesias y muchas casas particulares estuvieron engalanadas.

En el Reichstag, y en presencia del Presidente del Imperio y los miembros del Gobierno, se celebró una fiesta commemorativa digna y grave.

El decano de edad del Parlamento, doctor Kahl, pronunció un discurso, diciendo que esta fiesta conmemorativa no puede tener otro sentido sino el de un juramento de mantener intangible el territorio del Reich. "Tres fuerzas morales—deben animar al pueblo alemán: primero, mayor confianza en sí mismo; segundo, más paciencia, porque la justicia está en marcha; y, finalmente, mayor reconocimiento hacia el padre de la Patria y los hombres de Estado que asumen la responsabilidad en el más difícil de los países."

Entre tanto oscurecía. El sol hacia ya tiempo que había caido tras de unos pinos, y todo el paisaje se fué emboscando en sombras. Lejos se escuchaba, aún, la voz alegre del carpintero, que ahora cantaba, feliz y alegre, una "granadina" amurada y tierna.

Y el entro trágico desapareció al caer un recodo del camino, porviriente y sembrado, bajo la unrrida indiferente de un lucero, que parecía un brillante fabuloso, prendido, por milagro, en la inmensidad, donde iban asomándose, poco a poco, las estrellas...

CURSO VARGAS.

"Gaceta de Tenerife" en Berlin

El problema de las reparaciones

La casa editorial Benn, de Londres, acaba de publicar sobre el problema de las reparaciones una obra que sin exagerar, puede ser colocada entre las más notables escritas hasta ahora. No es el autor un ignorado publicista casualmente dedicado al estudio de la cuestión, sino un técnico de la más alta autoridad en materia tan sometida a polémica como la de que se trata. Sir Andrew McFadyean fué secretario general de la Comisión del Plan Dawes durante las negociaciones. Se trata, pues, de una personalidad admirablemente situada para poder formar juicio en el asunto.

La parte histórica de la obra constituye una dura crítica de los métodos empleados por los países acreedores hasta la implantación del Plan Dawes. Se trató de resolver un problema puramente económico y condujo a catastróficos resultados. Los más severos reproches en este sentido van dirigidos a Francia, lo cual no quiere decir que, a juicio de McFadyean, Alemania esté libre de faltas. En una página de su libro declara que no es posible luchar contra Alemania ninguna acusación fundamentada de haber contribuido por su parte a las faltas cometidas durante los últimos años en la política de reparaciones. "A mi modo de ver, la teoría de que Alemania provocó sistemáticamente su propia bancarrota constituye una leyenda vulgar." "La más extrema acusación que contra Alemania se puede formular es esta: que coloquemos los alemanes ante una tarea imposible de haber abolido de realizar esfuerzos sobrehumano a fin de retrazar el momento del fracaso inevitable."

Al ser substituido por el plan Young no opina que haya de considerarse como una completa y definitiva solución "del problema de las reparaciones". Aun cuando ésta fuera la opinión emitida en su informe por los técnicos autores del plan Young, trátase inequivocablemente de una queja hasta ahora formuladas contra la pretendida resistencia del país deudor.

A. BRAUN.

Berlín, Febrero de 1931.

Prohibida la reproducción.

Gobierno civil

Concurso

El Cabildo Insular de la Gomera anuncia un concurso para el servicio diario de fábulas entre San Sebastián y el Valle de Gran Rey.

El plazo para concursar comenzó ayer por quince días, siendo las horas laborables para la presentación de instancias desde las nueve de la mañana a la una de la tarde.

Reglamento ejecutivo

Por el Excmo. señor ministro de la Gobernación se ha expedido edicto para el ejercicio del cargo de cónsul honorario de Estonia, en esta capital, a don José Miranda Pulido.

Alumbramiento de aguas

Don Antonio García Expósito, presidente de la Comunidad denominada "Los Guindos", solicita autorización para continuar trabajos de alumbramiento de aguas por medio de galería en terreno de dominio privado y sitio conocido por "Filo del encuñile", en las inmediaciones del Barranco del Preceptor, en el término municipal de Icod, a cuya instancia podrán oponerse, en el término de 30 días, los que se consideren perjudicados.

Plots.

Adeje	1'00
Arafo	5'00
Arona	3'50
Arico	1'50
Buenavista	1'50
Candelaria	5'00
Fasnia	5'00
Gáldar	5'00
Granadilla	1'50
Guancha	1'00
Guía de Isora	5'00
Guímar	1'00
Icod	1'00
La Laguna	5'00
Matanza de Acentejo	1'50
Orotava	5

EL CONAC TRES COPAS

Información oficial

Del Gobierno civil

La Subcomisión Provincial de Sanidad Local

En la tarde de ayer se reunió en el Gobierno civil la Subcomisión Provincial de Sanidad Local, para tratar de diferentes asuntos de trámite.

Presidió la reunión el gobernador civil, señor Morales.

Entre otras cosas se estudió una petición del Ayuntamiento de La Laguna, relacionado con un proyecto de tráfico de aguas, del que es autor el arquitecto, señor Díaz de Losada.

Se acordó conceder la autorización con carácter condicional, debido a no estar garantizada la pureza de las aguas.

Se autorizó a don Alberto Camacho para abrir un local para Cine en la calle de La Libertad esquina a la de Igualdad, mediante algunas modificaciones que debe poner en práctica.

También se autorizó al Cine Toscal, para efectuar determinadas obras de reformas.

Un telegrama

El gobernador civil ha recibido el siguiente telegrama del ministro de la Gobernación:

"Deseoso el Gobierno de garantizar la sinceridad de las elecciones próximas como muestra de su alejamiento de toda ingenería política, ha acordado con carácter general continúen en sus puestos alcaldes y presidentes Diputación que habían presentado su dimisión. Ruego lo comunique interesados y de cuenta a este Ministerio si insiste alguno y causa de ello."

Suspensión de un altavoz

El gobernador civil ha ordenado se suspenda el funcionamiento del altavoz situado en la Plaza de la Constitución, en tanto se resuelva la información abierta por el Ayuntamiento, en vista de una instancia firmada por varios vecinos de la citada plaza, que exponen ante la referida autoridad sus quejas por las molestias que les causa el referido aparato.

Leída TEIDE es fabricada por J. López, S. Lucas, 32.

Ayuntamiento

Ejecución de obras

A don Pedro Afonso Acosta, don Miguel Angel Poggio, a don Miguel Afonso Acosta, a don José Palomino, a don Valeriano Delgado, a don Francisco Allobien, a los Herederos de don Juan Diaz González y de don Luis Diaz Rodriguez, a don Gabriel Diaz Alfonso Abreu y a doña Margarita García, se les comunica decreto de la Alcaldía ordenándoles la ejecución de obras de reformas y saneamiento en las casas que se les indican y en los plazos que se les señala a cada uno, comunicándoseles a la vez imposición de multas si no llegaran a efectuarlas.

Disposición

A doña Rosario Afonso se le comunica proceder a dejar la ventana que transformó en puerla de la casa donde habita, en el mismo estado que anteriormente se encontraba.

Visita de inspección

Al jefe de Higiene urbana se le ordena gire una visita de inspección en los garajes situados en la calle

de la Igualdad número 4, e informe de su actual estado sanitario.

Al aparejador municipal

Se le ordena proceder a disponer sea enjalbegada la casa que ocupa la Escuela número 4, silla en la calle de Gaudelaria número 23.

Una pizarra anunciatora

El empresario de teatros don Ramón Bañuel Grandy, ha solicitado al Ayuntamiento autorización para colocar en uno de los postes eléctricos que se hallan en la Plaza de la Paz, una pizarra de hierro, debidamente ornamentada, para anunciar los espectáculos del Cine que posee en dicha plaza.

Automóvil taxímetro

Don José Rodríguez Alonso, solicita del Ayuntamiento inscribir un coche motor marca "Chevrolet", para que preste servicio como taxímetro en la tarifa de 0'60 pesetas.

Del Observatorio municipal

El clima de Santa Cruz de Tenerife

EL TIEMPO: Día 7 de Marzo de 1931

Temperatura máxima, 22°.

Temperatura mínima, 16°.

Humedad relativa media, 69 centésimas.

Dirección dominante del viento, ENE.

Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 108 kilómetros.

Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 40 milímetros.

Precipitación acusada, 0'60 milímetros.

Estado general del cielo, nuboso.

Estado general del mar, rizado.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

EL CANAL DE ARAYA

Comunidad de bienes y derechos

Gümpliendo preceptos reglamentarios se convoca a los señores copropietarios a Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 9 del actual, a las diez de la mañana, en el Círculo Mercantil, de esta capital con el fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

Memoria y Balance anual.

Elección de cargos.

Proposiciones y manifestaciones de los señores copropietarios.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de Marzo de 1931.—El secretario, Manuel Cruz; visto bueno: el presidente, Andrés de Arroyo.

GRAN CRUCERO por el MEDI-TERRANEO y TIERRA SANTA

Desde el 7 de Abril al 20 de Mayo de 1931

Itinerario: Barcelona-Niza-Génova-Roma-Nápoles-Pompeya-Alejandría-Cairo-Luxor-Assuan-Port-Said-Jafa-Caifa-Toda Tierra Santa-Damasco-Baalbek-Beruit-Chipre-Constantinopla-Antenas-Mar-sella-Lourdes-Irán.

Inmejorables servicios. Precios reducidos. Folletos e inscripciones VIAJES MAR-SANS. San José, 10.

Santa Cruz de Tenerife.

Leída TEIDE es la ideal para fre-gar pisos, retretes y escupidores.

Lo que dice el médico:

Sí, Señora, puede Vd. tener plena confianza en el Caldo Maggi en cubitos. Contiene todos los ingredientes de un buen caldo casero, hasta la sal y los condimentos necesarios. Sabios de fama mundial han demostrado que el Caldo Maggi tiene un efecto excelente y estimulante sobre el apetito y la digestión. Por esto nosotros médicos podemos recomendar el uso del Caldo Maggi en cubitos también para la alimentación de los enfermos.

Al comprarlo, fíjese en el nombre "Maggi".

EL CALDO MAGGI

GOZA DE UNA FAMA MUNDIAL

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.-Agente, F. GUERRERO.

Nuestras Corporaciones insulares

Reunión de la Comisión Permanente del Cabildo

Los que asisten

Ayer tarde se reunió en sesión ordinaria la Comisión Insular Permanente, para tratar los asuntos señalados en el orden del día.

Presidió el señor Toribio Valle y asistieron los consejeros señores Díaz Jiménez (don Juan), Hernández Armas, Díaz Llanos (don Vicente) y Cáceres Sánchez.

El fallecimiento del vicepresidente

Al comenzar la sesión, el vicepresidente accidental, señor Toribio Valle, dio cuenta del fallecimiento del que fué vicepresidente de dicho organismo, don Antonio Vivanco y Santillán.

Con tal motivo tuvo palabras para hacer resaltar la figura del señor Vivanco, para quien tuvo frases de elogio.

Hizo constar el señor Toribio Valle que el finado fué un elemento que colaboró siempre con el mayor entusiasmo dentro de dicho organismo, realizando una activa labor en beneficio de los intereses y prospiedad.

A las manifestaciones del presidente se adhirieron todos los consejeros, acordándose hacer constar en el sentimiento de la Corporación, así como participar el pésame a la distinguida familia del señor Vivanco.

Las escalas de la Trasatlántica

La Corporación quedó enterada de un oficio de la Subsecretaría de la Presidencia del Consejo de Ministros, participando que recogía las aspiraciones de la Corporación en cuanto a las escalas que efectúan en este puerto los vapores de la Trasatlántica.

También se acordó continuar las gestiones que se realizan a tal fin.

Adjudicación de obras

Se acordó adjudicar a la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles las obras de ampliación de las cocheras de los Tranvías Eléctricos, por la cantidad de 59.797 pesetas, por ser el mejor concursante que se presentó a la subasta.

El teléfono de Icod-Daute

Se autorizó a la Presidencia para contratar con la representación en esta isla de la Standard Eléctrica, la permanencia de un montador que dejó fijados los trabajos de la Central Automática del servicio Telefónico de Icod-Daute.

Propaganda de Tenerife

También acordó la Corporación quedar enterada de un oficio de la

Vida judicial

Sentencia de lo Contencioso

Por el Tribunal Provincial de lo Contencioso-administrativo, de esta Audiencia, se ha dictado sentencia en el recurso interpuesto por doña Leonor Behencourt y Behencourt, contra acuerdo de la Alcaldía de esta capital, referente a la ejecución de determinadas obras en la casa de su propiedad sita en la Plaza de Isla de la Gomera, en un plazo que no podrá exceder de 25 días.

En dicha sentencia, en la que actuó como ponente el magistrado don Francisco Nestares, se desestiman las excepciones de incompetencia propuestas por el Ministerio fiscal, declarando nulos y sin ningún valor los órdenes del alcalde de esta capital.

Sentencia

Se ha dictado sentencia por la Sala de lo Criminal, de esta Audiencia, en la causa incoada en el Juzgado de esta capital, por el delito de hurto, contra Antonio Borges Hernández (a) "El Facha" y cuatro más.

El Tribunal aprecia un delito de impericia por conducir automóvil sin la aptitud legal, pudiendo, además, apreciarse la concurrencia de una falta no incidental de daños, de la que debe conocer el Juzgado municipal de esta ciudad, imputable al delito al procesado Pedro Sánchez García.

En su consecuencia falla la Sala condenando a Pedro Sánchez García como autor responsable del delito de conducción ilegal, a la pena de cinco meses de prisión y mil pesetas de multa al pago de una mitad de las costas. Se absuelve a estos y los restantes cuatro procesados Pedro Melián Melián, Juan González Hernández, Antonio Borges Hernández y Alvaro Jiménez Pérez, del delito de hurto del que fueron acusados por el Ministerio fiscal, declarando de oficio la otra mitad de las costas. Ordena que se deduzca el testimonio de particulares que señale el Ministerio Fiscal para que conozca de la falla de daños el Juzgado municipal de esta ciudad.

Y que hay a la Revolución", del cuya edición fueron recibidos 363 ejemplares.

Califica los hechos como constitutivos de un delito de inducción y provocación a la rebelión por medio de la imprensa, previsto y penado en el artículo 287 en relación con el 283, ambos del Código Penal.

Aprecia la concurrencia de las circunstancias, agravantes de publicidad por la imprensa del artículo

SE ALQUILA O VENDE una casa de reciente construcción con amplias habitaciones, cuarto de baño, W. C. y 1800 metros de jardines, en Vista Bella", Cuesta.

Para informes, Calle San José, 35. Teléfono, 286.

Vista de un recurso contencioso-administrativo

Ante el Tribunal Provincial de lo Contencioso administrativo, de esta Audiencia, se celebrará mañana, lunes, la vista del recurso interpuesto por doña Dolores Rojas y Aguilar, vecina de la Orotava, contra providencia dictada por el gobernador civil, de esta provincia, de 7 de Marzo de 1929, resolviendo la instancia

68 y la atenuante quinta del artículo 65.

Pide se imponga a dicho procesado la pena de dos años de prisión y dos años de inhabilitación especial para cargo público.

La defensa del acusado estará a cargo del letrado, señor Rodríguez Figueroa, quien en sus conclusiones provisionales interesa la absolución de su patrocinado.

Carta abierta

Le distribución de plantas del Jardín de Aclimatación de la Orotava

Señor don Rodolfo Godínez, Ingeniero jefe de la Sección Agronómica de Santa Cruz de Tenerife.

Mi distinguido amigo: La lectura

del anuncio inserto en el número 6449 de GACETA DE TENERIFE, correspondiente al 3 del mes en curso, por el que se ofrece gratuitamente la distribución de varias especies arbóreas, no injeridas (patronos), cultivadas en el Jardín de Aclimatación de la Orotava, me ha sorprendido gratamente.

Vaya por ello mi efusiva felicitación, pues toda iniciativa que tienda al fomento del arboreto es digna siempre del mayor encanto.

Esto, no obstante, me va usted a permitir expongo mi criterio sobre la oportunidad y forma del ofrecimiento, ya que no creo sea esta la época más apropiada para hacer esa distribución, pues, según me informan, la entrega se haría arrancando las distintas especies del vivero, lo que daría lugar a una pérdida grande de variedades por quedar sus raíces al descubierto y no permitir el avanzado de la estación que prenda debidamente. Y en cuanto a la forma, me ocurre preguntar: ¿por qué no esperar a que bajo la competente dirección del señor Bolinaga se injerten todas esas especies y se entreguen luego a los que las soliciten en las debidas condiciones para el trasplante?

Con ello se evitaría la pérdida de la mayoría de tan preciadas variedades, pues es lógico suponer que con la elevación de temperatura se haya precipitado la vegetación, dándose lugar a que el trasplante no se haga en las condiciones más favorables. Aparte de que aún con aquellas especies que prendiesen se correría el peligro de que no diesen ningún rendimiento, si, por cualquier causa, se desciende la operación del injerto en tiempo oportuno.

Ignoro las causas que hayan podido contribuir a que se ofrecieran las referidas especies en esta época del año, pero, como entiendo que aún se está a tiempo de evitar el mal, es por lo que me apresuro a hacer estos comentarios al correr de la pluma, por si llegan a tiempo de aplicar el remedio.

Me es grato aprovechar esta ocasión para reiterarme de usted atentos s. s. y amigo q. e. s. m.

Ramón de Ascaso y Montemayor.

Presidente de la Cámara Oficial Agrícola de La Laguna
La Laguna, 5 Marzo de 1931.

Leída TEIDE es la mejor para el lavado de la ropa blanca.

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores entrados ayer

"City of Karachi", inglés, de Londres, en tránsito; consignado a Elder.

"León y Castillo", español, de Las Palmas, con 53 pasajeros de térmico y carga general; consignado a M. Cruz.

"Tacoronte", español, de Tazacorte y escales, con carga general; consignado a Fyffes.

"Bohème", español, de Valle Gran Rey y escales, con carga general; consignado a Padrón.

"Viera y Clavijo", español, de San Sebastián de la Gomera, Valverde y Santa Cruz de la Palma, con 35 pasajeros de térmico y carga general; consignado a M. Cruz.

"Adeje", español, de Las Palmas y Garachico, con frutos; consignado a Peña.

"Amir", español, del Puerto de la Cruz, con frutos; consignado a Fyffes.

"Hierro", español, de Las Palmas y escales; consignado a M. Cruz.

Vapores despachados ayer

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

Información Nacional y Extranjera

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

Las elecciones municipales

Acuerdos tomados en el Consejo de ministros

Madrid 7 2'45.—En el Consejo celebrado hoy se trató ampliamente de las elecciones municipales.

En relación con las mismas se tomaron los siguientes acuerdos:

Primer, que la renovación de los Ayuntamientos se verifique en su totalidad.

Segundo, que todos los concejales serán elegidos por medio del sufragio universal.

Tercero, que el número de concejales que debe constar cada Ayuntamiento se fijará con arreglo a la Ley municipal de 1877.

Cuarto, que las elecciones se realizarán con arreglo a las disposiciones dictadas en la Ley de 1877 y la Electoral de 8 de Agosto de 1907.

Quinto, que los recursos que se interpongan acerca de incidencias electorales de incapacidad y excusas sean examinados por la Sala de lo Civil de las Audiencias Territoriales si proceden de capitales. Y en la Cabeza de Partido y por las Audiencias de lo Criminal los procedentes de los demás Ayuntamientos.

Sexto, que para respaldar más el sufragio, no se aplicarán las restricciones que sobre la elegibilidad se hallan consignadas en la Ley de Madrid.

Séptimo, que por el Ministerio de la Gobernación se dicten las disposiciones relativas a los plazos abreviados y facilitar la constitución de los Ayuntamientos, señalando la fecha de la misma.

El Consejo acordó también adoptar el decreto dictado por el Gobierno anterior en cuanto a la limitación de las facultades a los Ayuntamientos con respecto a determinados asuntos, con objeto de dar mayor sinceridad a la campaña electoral.

Los antidinásticos satisfechos

Madrid 7 17'15.—Los comentarios que se hacen con motivo de los acuerdos tomados por el Gobierno, en cuanto a las elecciones municipales, han satisfecho a los elementos antidinásticos.

Estos creen que obtendrán una mayoría en las capitales.

Los monárquicos lucharán juntos

Parce que los elementos monár-

quicos que hoy hace viaje a Ginebra un concejal de dicho Ayuntamiento.

Se propone gestionar que la Conferencia del Desarme se celebre en Barcelona.

Añaden que el alcalde lo está como casi seguro.

que tienen el propósito de luchar juntos en las próximas elecciones.

De estos se exceptúa a la Unión Monárquica, que insiste presentar su candidatura por separado.

De Cataluña

Los estudiantes celebran fiestas

Madrid 7 17'15.—De Barcelona comunican que con motivo del homenaje a Santo Tomás de Aquino, los estudiantes han celebrado varios festejos.

Estos se verificaron con gran solemnidad, no registrándose incidentes.

Propaganda comunista

También expresan de la Ciudad Condal que la Policía detuvo a Miguel Trubia, el cual se dedicaba a repartir hojas clandestinas, haciendo propaganda comunista.

Añaden que dicho detenido se había reclamado por varios Juzgados.

Detención del autor de un atraco

Las anteriores noticias que llegan de Barcelona dicen que ha sido detenido un individuo de nacionalidad italiana, como autor del atraco de que fué víctima el joyero, señor March.

Añaden que el Juzgado dictó auto de procesamiento contra el mismo.

La Conferencia del Desarme

Igualmente expresan de Barcelona que hoy hace viaje a Ginebra un concejal de dicho Ayuntamiento.

Se propone gestionar que la Conferencia del Desarme se celebre en Barcelona.

Añaden que el alcalde lo está como casi seguro.

ROSENGLAS & HIJOS

Ninguno más elegante.—Ningún más elegante.—Plata, oro puro

Teléfono 688—JUAN PÓNSA



Del Gobierno

El decreto de inquilinos

Madrid 7 16'15.—El ministro de Gracia y Justicia, marqués de Alhucemas, recibió hoy a una comisión de inquilinos.

Los comisionados interreron del ministro sea derogado el decreto dictado por el señor Montes Jovellar a favor de los alquileres.

También le visitó otra comisión, que le pidió autorización para que el catedrático don Fernando de los Ríos, acompañando, en nombre del Gobierno, a S. M. el Rey y Familia Real.

La Junta de Transportes por Carreteras

El ministro de Fomento, señor Gómez, presidirá la Junta de Transportes por Carreteras, que ha sido convocada para tratar de diferentes peticiones.

Despachando con el Monarca

Esta mañana acudieron a Palacio, despachando con S. M. el Rey, el presidente del Consejo, almirante Aznar, y los ministros de Economía y de Instrucción Pública, conde de Bugadal y el señor Gascón y Martín, respectivamente.

Este manifestó que había llevado a la sanción del Monarca un decreto informando acerca del Estatuto del Magisterio.

Agregó que sería publicado el texto.

Lo que dice el ministro de la Gobernación

En su conversación con los periodistas se refirió el marqués de Hoyos, a las próximas elecciones, diciendo que se autorizará a los electores para que puedan utilizar las cédulas personales o los carnets de licencia militar.

Dijo que pronto convocaría la Junta del Ateneo.

Agregó que le había visitado una comisión de comerciantes, con representaciones de la Cámara de Comercio y Circulo Mercantil.

El Colegio de Abogados

Pide la derogación del Código Penal y otros extremos

El Colegio de Abogados, de esta capital, se reunió ayer tarde, en su domicilio social acordando dirigirse al Gobierno pidiendo la derogación del Código Penal implantado por la Dictadura.

También acordó solicitar la revisión de las causas que fueron juzgadas durante el tiempo que lleva de vigencia el citado Código, así como el restablecimiento del Jurado.

Estos acuerdos serán elevados al ministro de Gracia y Justicia, con motivo de la información abierta para conocer la opinión de todos los Colegios de Abogados de España en este asunto.

En el teatro Guimerá

Gran Fiesta Literaria organizada por la Asociación de Estudiantes de Comercio

En el teatro Guimerá tendrá lugar mañana, lunes, a las cinco y media de la tarde, una gran Fiesta Literaria, organizada por la Asociación de Estudiantes de esta Escuela de Comercio.

Dicen que la tarde se reunirán parte distinguidos elementos de esta capital, se ajustará al siguiente programa:

PRIMERA PARTE

1. Sinfonía por la orquesta.
2. Presentación (diez minutos de charla) por el presidente de la Asociación, don Julio Túroa.

3. Poesías por Grosita.
4. Poesías por el estudiante don José Díaz Borges.

5. Palabras por el joven orador y notable poeta, don Pedro García Calleja.

SEGUNDA PARTE

1. Sinfonía por la orquesta.
2. Recital por el alumno del Real Conservatorio de Música y Declaración de Madrid, don Julio Herreño.

3. Palabras del secretario de la Asociación de Estudiantes Universitarios, don Oscar Pestana.

4. "Facetas", composición poética, por el catedrático de la Escuela de Comercio y notable poeta, don José Hernández Amador, quien además recitará un soneto dedicado a Caldós.

TERCERA PARTE

1. Sinfonía por la orquesta.
2. Discurso del prestigioso letrado don Ramón Gil-Roldán, mantenedor de la fiesta.

Nota.—Las señoritas Carmela Delgado E. y Rosario G. Talavera, ejecutarán al piano (a cuatro manos) varios números.

Santa Cruz de Tenerife, 7 de Marzo de 1931.—El director gerente, J. A. Rumeu.

De gusto muy agradable, la Magnesia S. Pellegrino es un purgante excelente tanto para niños como para adultos. Refresca y desinfecta el estómago e intestinos. Se asimila fácilmente. No da náuseas ni causa molestias.

Se expende en frascos y cajitas de una dosis. Exija la marca del Santo Peregrino cruzado por la firma Prodi.

DOSIS:
COMO PURGANTE: Una cucharada.
COMO REFRESCANTE: Una cucharadita en ayunas o antes de acostarse diluida en medio vaso de agua, café o leche.

Los comisionados le presentaron una instancia solicitando el derecho a la venta de específicos en las droguerías.

Obreros en huelga

De Santa de Langreo comunican que se han declarado en huelga 80 obreros de la fábrica de Duro Felguera.

Agregan que de prolongarse el conflicto aumentaría el número de huelguistas.

También indican que la causa del paro es de poca importancia, por lo cual se espera larga una pronta solución.

Una conferencia patriótica de don Ramiro Maeztu

En el local de la Juventud Monárquica Independiente, dió hoy una conferencia el exembajador de España en la Argentina, don Ramiro Maeztu.

La conferencia versó acerca de la constitución de España, diciendo que falla el espíritu de equidad religiosa.

Expresó que ello hizo que se congregara alrededor del Monarca el Ejército, el cual es la única institución que mantiene la cohesión dentro de la sociedad.

Exhortó a todos a congregarse alrededor del Rey en beneficio de España.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 7 de Marzo

Libras	máximo	4525
Francos	máximo	3650
Liras	máximo	4880
Francos suizos	máximo	17930
Elegas	máximo	12985
Dólares	máximo	931
Marcos	máximo	2215
Florines	máximo	377
“ “ “ exterior	máximo	6715
“ “ “ amortizable	máximo	8175
5 “ “ “	máximo	7540
5 “ “ “	máximo	9050

ACCIONES

Banco de España	580
Banco Español de Crédito	358
Banco Español del Río de la Plata	170
Compañía Arrendataria de labacos	230
Ferrocarriles Madrid-Zaragoza-Alicante	407
Ferrocarriles del Norte	476

Clínica Oftálmica SANTA LUCIA

Dr. Corviniano Rodríguez

OCULISTA

CONSULTAS DE 10 A 12 Y DE 3 A 5

PROLONGACION PUENTE GALCERAN.—AVENIDA S. SEBASTIAN

En esta capital y en las islas

CRONICA DE SUCEOS

Herido en riña

En el muelle de esta capital sostuvieron ayer tarde una riña Angel Jerez de la Rosa, de 30 años y Matilde García Castañedo, de 35, resultando este último con una herida contusa en el tobillo de la oreja derecha, de pronóstico leve, según paro el facultativo de la Casa de Socorro, donde fue asistido.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado municipal.

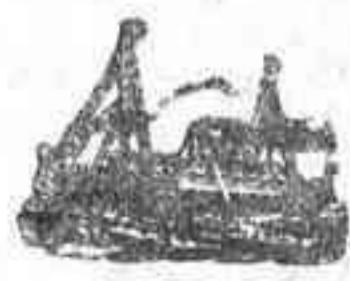
Escándalo en un café de La Cuesta

El viernes por la noche uno de los concurrentes al café situado en La Cuesta y conocido por el de "La Blanca Paloma", fué maltratado de palabras repetidas veces por varios de los que se encontraban en el interior de dicho establecimiento.

Requerida una pareja de la Guardia de Seguridad, se presentaron en dicho café los guardias D. José Ceballos y don Santiago Rodríguez, quienes siendo las dos de la madrugada pudieron apreciar que en el interior del mismo se promovía un fuerte escándalo, en el que intervenían, al parecer, camareras de dicho establecimiento con el público allí reunido, produciéndose aquellas en forma que atentaba a la moral y decencia pública.

Insultos y amenazas

Ha sido detenido por la Guardia civil de San Sebastián de la Gomera José Manuel Herrera Arlega, el cual dirigió insultos a su vecina Faustina Díaz Herrera, amen



Llegada y salida de Vapores



Yeoward Line

Servicio del mes de Marzo de 1931

== PARA LIVERPOOL ==

Día	Nombre del vapor	DESTINO
7	AGUILA	Liverpool
11	ARDEOLA	"
14	ALCA	"
21	AVOCETA	"
28	ALONDRA	"
	Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reunen las mejores condiciones en alfarerías y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos paquetes de primera para Liverpool.	
	Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 546.	

Compañía Transatlántica de Barcelona
(antes Álvarez López)
Puerto de Santa Cruz de Tenerife

Servicio del mes de Marzo de 1931

Nombre del vapor Días DESTINO

INFANTA ISABEL DE BORBON	10	Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
REINA VICTORIA EUGENIA	10	Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
INFANTA ISABEL DE BORBON	15	Cádiz y Barcelona.
JUAN SEBASTIAN ELCANO	3	Puerto Rico, La Guaira, Puerto Caballo, Curazao, Sabanilla y Colón.
MANUEL CALVO	28	Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New York.

Los consignatarios: Vda. Hijo de Juan La-Roche.—Alfonso XIII, 38

Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

EXCLUSIVAMENTE FRUTERO

**SERVICIO RAPIDO SEMANAL CON NUEVOS BUQUES A MOTOR.
EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS
CANARIAS-MARSELLA-CASABLANCA**

Salidas del mes de Febrero de 1931

Miércoles 4.—Motor-correo SIL	Para Marsella.
Miércoles 11.—Vapor-correo DUERO	Para Marsella.
Miércoles 18.—Motor-correo EBRO	Para Marsella.
Miércoles 25.—Motor-correo SIL	Para Marsella.

Salidas de Casablanca para Canarias todos los sábados

NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las cuatro de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna después de las seis del referido día.

En los viajes de retorno hacen escalas en Génova, Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas.

Las frutas que estos buques conducen para Lyon o cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza se trasbordará directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso las mercancías cuyo despacho de aduanas debe efectuarse en Marsella.

ANTONIO LEDESMA (Agente)
Oficinas: Marina, 23.

= Banco Vitalicio de España =

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
PUNDAVA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones - Seguros de Transportes, marítimos, terrestres y de Valores.

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1929

PESETAS 117.470.661'50

Pagado a los asegurados en el año 1929

PESETAS 11.036.715'50

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 172.603.258'56

Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA
Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA

Delegaciones en todas las capitales de España - Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

Banco Hispano Americano

Casa central: Madrid

Capital: 10.000.000 de pesetas
Reservas: 38.490.132 de pesetas
Cuentas, acreedoras: 1.518.864.593 de pesetas
Depósitos en custodia: 2.966.932.865 de pesetas

SUCURSALES EN CANARIAS:

Santa Cruz de Tenerife

Las Palmas

(con Oficinas auxiliares en

Puerto de la Luz

y calle Triana)

Arucas y Santa Cruz de la Palma

134 sucursales en España

Banco de Ahorro y Construcción

Delegado Provincial: CANDIDO REVERO

Oficinas: Imeldo Seris, 97

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Itinerarios de la Compañía Trasmediterránea -- Barcelona

Servicios Península y Fernando Poo

ITINERARIOS DEL MES DE MARZO DE 1931

ENTRADAS	VAPORES	SALIDAS	DESTINOS
Días		Día-Hora	
1	ISLA DE GRAN CANARIA	3-12	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
6	INFANTA BEATRIZ	7-9	Cádiz y Barcelona.
7	PLUS ULTRA	9-24	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
10	CANALES	10-24	Sevilla.
7	TORDERA	12-24	Barcelona.
13	INFANTA CRISTINA	14-9	Cádiz y Barcelona.
15	ISLA DE TENERIFE	17-12	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
20	INFANTA BEATRIZ	21-9	Cádiz y Barcelona.
21	ROMEO	23-24	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
23	Un vapor	24-10	Fernando Poo y escalas.
26	POETAS AROLAS	26-20	Barcelona.
27	INFANTA CRISTINA	28-9	Cádiz y Barcelona.
29	ISLA DE GRAN CANARIA	31-12	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Se admiten en ambos servicios pasajeros de primera, segunda y tercera para todos los puertos de su itinerario, desembolsándose los billetes la víspera de su salida. PARA MAYOR COMODIDAD DE LOS SEÑORES VIAJEROS, SE LES FACILITAN BILLETES FERROVIARIOS, HACIENDOSE LA RESERVA DE HABITACIONES EN LOS HOTELES Y AVISANDO CON OCHO DIAS DE ANTICIPACION, SE TIENEN PREPARADOS LOS KILOMETRICOS A SU LLEGADA CADIZ.

Los despachos para embarque de carga y frutos deben estar presentados en la Agencia hasta 12 horas antes de la salida para su salida, excepción hecha de los buques que salen a las 9 de la mañana, cuyos despachos deberán estar presentados antes de las 4 de la tarde de la víspera.

La carga y fruta deben estar al costado del buque 6 horas antes de su salida, y para los que salen a las 9 de la mañana deben estarlo antes de las 12 de la noche, pues toda la que llegue después de dichas horas no podrá ser admitida.

Comunicaciones entre Tenerife-Las Palmas.—Salidas de Tenerife: Todos los domingos, lunes, jueves y sábados, a las 24 h.

Todos los martes y viernes, a las 12 h. y todos los miércoles, a las 11 h.

Salidas de Las Palmas: Todos los domingos, lunes, martes, Miércoles, jueves y sábados, a las 24 h.

Todos los miércoles, a las 14 h.

Para toda clase de informes dirigirse a su Agente: MANUEL CRUZ, San José núm. 8. Teléfonos 1.100-1.101, oficinas.—584 caseta.

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

**SEVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS
NTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA
POR LOS VAPORES**

Sun Cristóbal. - San Isidro

Sancho II. - Santa Ursula

Para informes: MARINA, 12. —Teléfonos: 57-80 y 821

PASTILLAS



COMPOSICIÓN:
Azúcar leche, clavo cítrico, extracto regaliz, clavo de olor, extracto de jengibre, clavo de canela, clavo de limón, clavo de vainilla, extracto menta, extracto anís, extracto de canela, azúcar suficiente para una pastilla.

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que

no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen intactas sus miraculosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y refocilación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos.

Exigir siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones intermedias de escasos o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una muestra, muy económica para llevar en el bolso.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG, Oficinas: calle del Ter, 16 - Teléfono 50.791 - BARCELONA.

Nota importantísima. — Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio SOKATARG, manda gratis una cajita muestra de "Pastillas Aspame" a los que le envíen el recibo de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

Laboratorio de Análisis Médicos

del Dr. Ricardo Castelo Gómez.

Médico bacteriólogo por oposición de Sanidad Exterior, farmacéutico, Diploma del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII y del Instituto del Principado de Asturias, es auxiliar de la Facultad de Medicina

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono 504

Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, espumas, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.

Examen histológico de neoplasias (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Sachs, Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encuentren.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos; Hemocultivos; Inoculaciones. TRATAMIENTO ANTIARRÍTMICO.

FARMACIA Y LABORATORIO DE ANÁLISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5. —TELÉFONO 504



Servicio Interinsular

SALIDAS DE TENERIFE A PARTIR DEL 7 DE MARZO DE 1931

Para Palma-Valverde-San Sebastián-Palma: Los días 15 y 29, a las 20 h.

Palma-San Sebastián-Valverde-Palma: Los días 8 y 22, a las 20 h.

Santa Cruz Palma: Los días 14, 18 y 25, a las 21 h.